



**CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**

**PLAN MUNICIPAL DE CULTURA  
LOS MUERMOS**

**“LOS MUERMOS, COMUNA DE TRADICIONES  
RURALES”**

## **PRESENTACIÓN**

Cuando se habla de identidad, se habla también de cultura, entendida ésta como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Además de las artes y las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (Unesco, 1982). Con todo lo anterior, se puede afirmar que la cultura expresa entonces un modo de ser “social” en un contexto y momento histórico determinados. Por tanto, es también la manifestación de la identidad de un grupo, de una sociedad o de un país. Lo que hace que en las distintas áreas culturales constantemente se desarrolle, fomente y reproduzca la identidad de un sujeto colectivo e individual.

Posicionar la cultura en el lugar que se merece, ha sido y es, el foco central en el desarrollo de los pueblos, siendo la premisa fundamental de todo el proceso de estudio que se ha llevado a cabo en la comuna de Los Muermos, no olvidando que una de las vías que estructuran el proceso, corresponde a un Plan Municipal de Cultura PMC, que colaborará en el desarrollo de esta premisa.

Las acciones desarrolladas para el PMC enmarcan toda su estructura en la Política Nacional de Cultura para el período 2011-2016, las que han sido elaboradas en base a la ley n° 19.891, en que se indica que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto que se valore y resguarde el patrimonio cultural tanto material, como inmaterial, además de aportar al fomento del turismo cultural, respetando la diversidad y conservación del patrimonio de la Nación.

En este plano se destaca como objetivos:

*A nivel Nacional se orienta en:*

- Apoyar el desarrollo de las Artes y la difusión de la Cultura.
- Contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el Patrimonio Cultural de la Nación.
- Promover la participación de éstas, en la vida cultural del país.

*A nivel regional se orienta en:*

- Fomentar y valorar la creación y producción artística cultural de la región Red Cultura.
- Fomentar y promover la participación de las personas en las actividades artísticas de la región.
- Fomentar y promover el acceso, participación y consumo de bienes y servicios culturales de las personas que habitan en la región.
- Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial y material.

## Red Cultura

Red Cultura es un programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que tiene como objetivo *“Contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura”*. Este se desarrolla en tres contextos de acción diferenciados y articulados a la vez: con la comunidad, con las municipalidades y con la infraestructura cultural comunal.

En lo que se refiere al contexto municipal, se ha desarrollado una agenda municipal de cultura, la que ha permitido realizar una alianza estratégica con la Asociación Chilena de Municipalidades, como una forma de constituir una estrategia de fortalecimiento de la cultura en los gobiernos locales, estableciéndose igualmente tres objetivos que darán lugar a los campos de acción del PMC:

- Presupuesto municipal del 2% destinado a cultura.

- Encargado de cultura capacitado en Gestión Cultural.
- Plan de cultura Integrado en los PLADECOS.

## PLAN MUNICIPAL DE CULTURA LOS MUERMOS

El Plan Municipal de Cultura PMC, es una herramienta fundamental para el desarrollo cultural y social de cada municipio, en este caso la comuna de Los Muermos. Dicho plan es una carta de navegación que definirá y orientará los esfuerzos que se hacen para impulsar el desarrollo cultural en la comuna, siendo sus principales características:

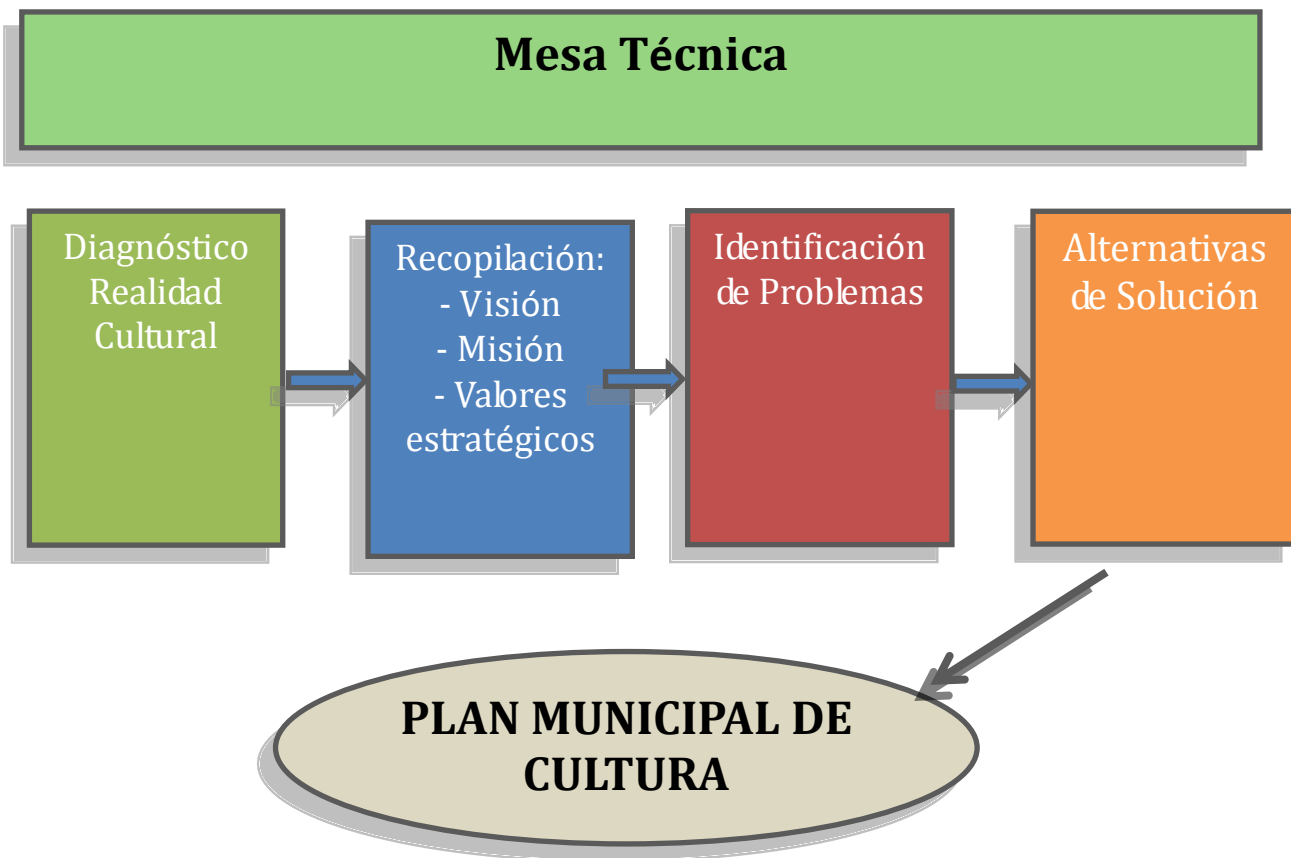
- ▶ El Plan Municipal de Cultura ***será una carta de navegación para el desarrollo cultural***. En ella están contenidos los objetivos de largo plazo, así como la estrategia para alcanzarlos. Además, debe permitir orientar la acción municipal en las distintas áreas de desarrollo y en la producción de bienes culturales.
- ▶ El Plan Municipal de Cultura será un instrumento de gestión municipal elaborado en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo.
- ▶ El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo.

Ante todo lo anterior, entendemos a la comuna, como el escenario central para levantar y expandir las oportunidades de acceso a la cultura, razón por la cual, todo el proceso de planificación desarrollado, es articulado en función de las

acciones de participación constituidas en el entorno comunal. Desde ello se desprende:

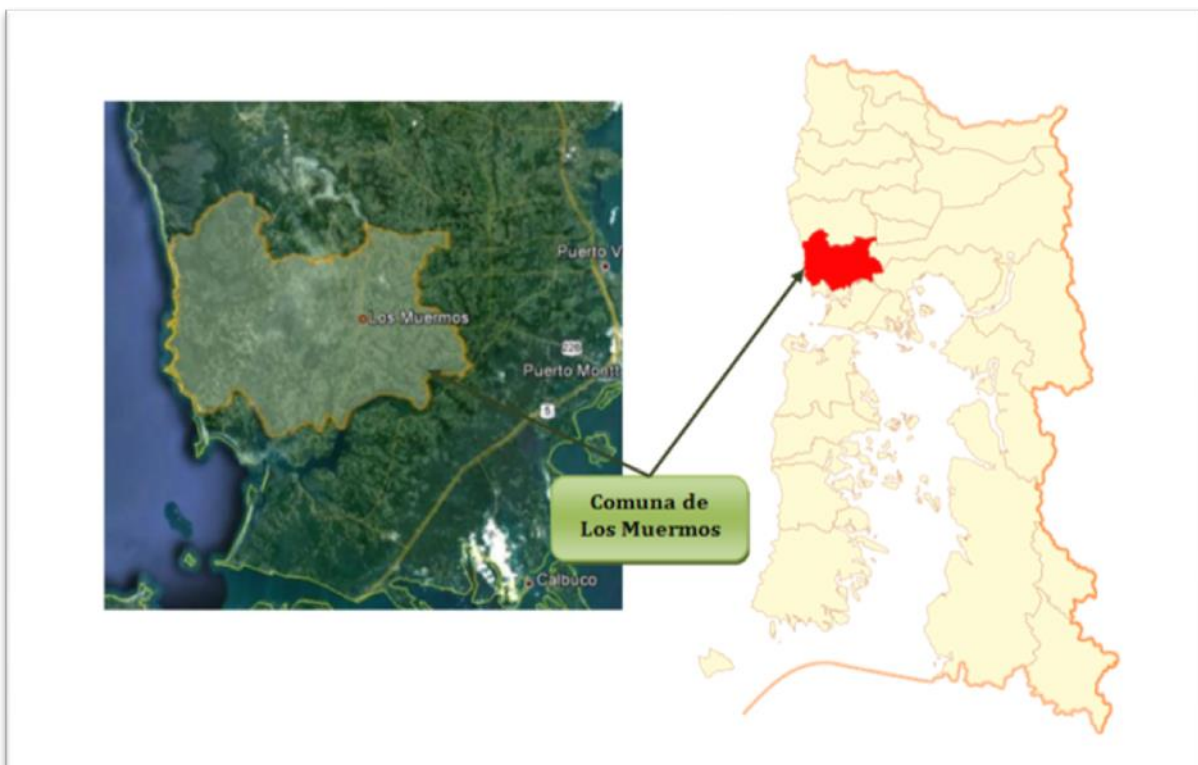
- La conformación de una Mesa Técnica, la cual es responsable del proceso de gestión, validación y difusión de las diversas acciones propuestas por la consultora para el desarrollo y construcción del plan.
- El proceso de diagnóstico comunal, fundamentado básicamente en el trabajo de levantamiento de información desarrollado en el territorio, ya sea, a través de las diversas asambleas ciudadanas, como en procesos de consultas. Constituyendo de esta forma a la comunidad de Los Muermos como ente garante del proceso de planificación.

*En la siguiente imagen se aprecia la estructura general de trabajo desarrollada en el marco del proceso de planificación.*



### **DIAGNÓSTICO COMUNA LOS MUERMOS**

El diagnóstico hace referencia a la síntesis de sus principales características y en virtud de esto, establecer un juicio debidamente fundamentado sobre la realidad comunal, sus tendencias de desarrollo y sus oportunidades futuras. El análisis relaciona situación actual, objetivos, metas a cumplir y capacidad del sistema para alcanzar los objetivos deseados.



### **Antecedentes Generales de la Comuna**

La comuna de Los Muermos está inserta territorialmente en la Región de Los Lagos. Pertenece a la provincia de Llanquihue, junto a las comunas de Fresia, Cochamó, Puerto Montt (capital regional y provincial), Frutillar, Llanquihue, Calbuco, Maullín y Puerto Varas.

Los Muermos es una comuna esencialmente rural, con una superficie en Km.2 de 1.245,8, lo que representa el 1.85% de la superficie regional. Se ubica a 47 Km. al poniente de Puerto Montt, capital regional.

Sus límites naturales son: por el norte con el río Amancayes hasta la desembocadura del río Llico, y luego por el río Llico hasta su desembocadura con el mar chileno, por el sur con el río Maullín, por el oriente con el río Oscuro hasta la desembocadura del río Maullín y por el poniente con el océano Pacífico . El sector urbano está constituido por la capital comunal que se encuentra en el valle central del territorio.

## **Historia de la Comuna**

Según lo expresado en la página web del municipio, la historia de Los Muermos a diferencia de otros centros poblados de la provincia de Llanquihue, no se inscribe dentro de los centros poblados establecidos por los españoles en la época de la colonia, ni tampoco tuvo su origen en la colonización alemana realizada a partir del año 1852, durante el gobierno del presidente Manuel Montt. Por el contrario, esta comuna tiene su data más reciente.

Cabe recordar que los primeros habitantes eran huilliches del valle central y los cuncos en la costa, grupos aborígenes que se diferenciaban de aquellos que poblaban las regiones de más al norte. Estos eran menos belicosos, se caracterizaban por construir sus viviendas con muros de madera, y combinar la agricultura con la pesca y recolección de productos del mar.

Los primeros pobladores, no indígenas, comenzaron a radicarse en esta zona a partir del año 1933, los que en 1934 formaron el Comité de Adelanto. El pueblo es consecuencia de la extensión del ferrocarril hasta dicho sector, cuando en 1914 el gobierno de Ramón Barros Luco, con la idea de mejorar los medios de transportes y fomentar el progreso de las provincias sureñas, resuelve construir un ferrocarril que vaya desde la estación de Río Negro hasta las mismas orillas del río Maullín. Lo que indiscutiblemente contribuiría a la mejora de la comunicación con la isla de Chiloé.

En el año 1934 se crea el retén de Carabineros y empieza a funcionar la escuela N° 24, destinada a atender principalmente a los hijos de funcionarios del ferrocarril, pues eran muy pocos los habitantes que en esa fecha había en el sector. En el año 1936 se construye la primera capilla, la parroquia de "San Pedro". Poco a poco se van incorporando nuevos aportes al crecimiento del pueblo que comenzaba a nacer. En 1937 se instala la escuela educacional N° 30 y en 1943 se abre la primera oficina de Registro Civil.



La creación de la comuna se constituyó oficialmente el 1 de Junio de 1962.

Con una superficie de 1.246 Km<sup>2</sup> y una población de 16.769 habitantes (7.930 mujeres y 8.839 hombres).

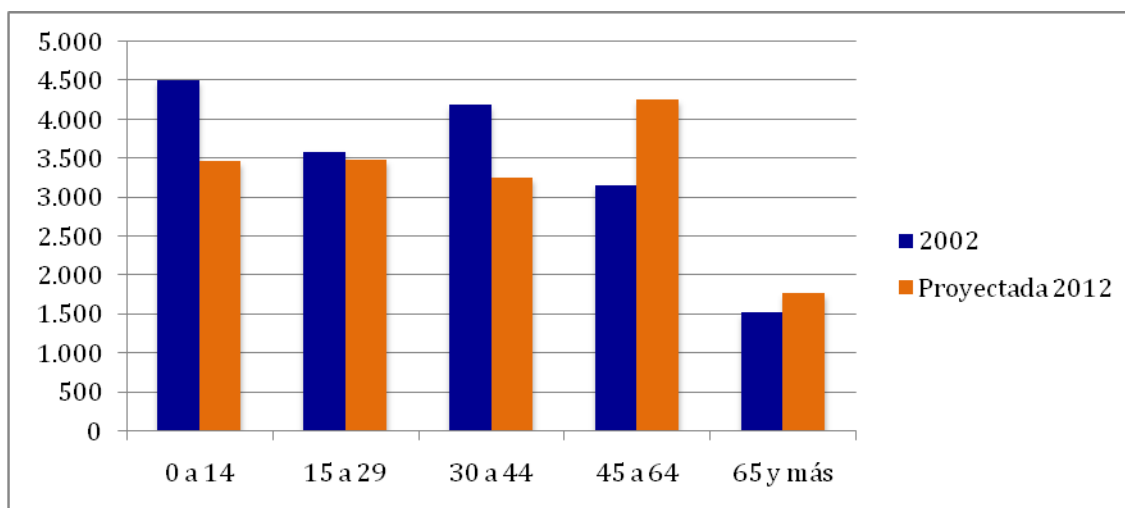
### **Antecedentes Demográficos**

La comuna de Los Muermos acoge a un 2,37% de la población total de la región, un 61,24% corresponde a población rural y 38,76% a población urbana (Datos Censales 2002).

Existe una proyección al 2020 de una población de 15.285 habitantes, con un 52% de población masculina y un 48% de población femenina, con un crecimiento de un 7,56% en el período 2010-2020 (Proyecciones de población 1990-2020, Región de Los Lagos, INE).

La población por grupos de edad proyectados al 2012 genera el porcentaje más alto entre los 45 a los 64 años de un 26,24% comunal, seguido de un 21,48% de los habitantes con edades que fluctúan entre los 15 a los 29 años.

## Población Proyectada al 2012



Edad	2002	Proyectada 2012	% Según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	4.510	3.465	21,33	22,74	21,77
15 a 29	3.587	3.489	21,48	24,07	24,56
30 a 44	4.190	3.257	20,05	21,93	21,08
45 a 64	3.155	4.262	26,24	22,33	23,08
65 y más	1.522	1.772	10,91	8,93	9,52
<b>Total</b>	<b>16.964</b>	<b>16.245</b>	<b>100,01</b>	<b>100</b>	<b>100,1</b>

Fuente: Casen

El índice de dependencia demográfica -representa la cantidad de personas dependientes económicamente menores de 15 años y mayores de 60 por cada cien individuos entre 15 y 59 años-, proyectó para el año 2012 un índice de 47,57% para la comuna de Los Muermos disminuyendo con respecto a lo planteado el año 2002, con un índice de 55,18%. En cuanto a los adultos mayores, se manifiesta que existen en la comuna 51,14 adultos mayores por cada 100 habitantes menores de 14 años, lo que muestra un aumento significativo comparado con los índices regionales y nacionales.

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	Proyectada 2012	2002	Proyectada 2012
Comuna de Los Muermos	55,18	47,57	33,75	51,14
Región de los Lagos	53,07	46,35	29,61	39,28
País	51	45,50	31,30	43,70

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En relación a los centros urbanos se espera un crecimiento - bajo el supuesto de crecimiento tendencial- de 9.948 habitantes en la zona urbana, generando una importante concentración de población. Cabe señalar que las cifras no reflejan el impacto de la actividad de la industria salmonera presente en la región, ni los desplazamientos de población.

### Ascendencia étnica

Etnia	Cantidad de Personas				% según Territorio (2011)		
	2003	2006	2009	2011	Comuna	Región	País
<b>Atacameño</b>	0	0	0	0	0	0	0,14
<b>Aymara</b>	0	0	0	0	0	0,01	0,59
<b>Mapuche</b>	336	1.052	1.155	2.526	16,09	23,56	6,98
<b>Rapanui</b>	0	0	0	0	0	0,07	0,02
<b>Otros</b>	15.898	15.113	18.501	13.170	83,91	76,36	92,20
<b>Total</b>	16.234	16.165	19.656	15.696	100	100	100

*Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.*

En el cuadro anterior se observa que sólo un 16,09% de la población se declara originario de la etnia mapuche, dado que históricamente los habitantes provienen originalmente de otros sectores de la región en base a las características de cómo se fundó la comuna.

### Antecedentes Sociales

La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese costo se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza urbana (\$36.049 y \$ 72.098, respectivamente para CASEN 2011). Así precisada, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6% en 1990 a un 14,4% en 2011, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina.

Respecto de las cifras comunales, se puede establecer que para la medición de 2011 existe un total de 16,4% de personas en condición de pobreza, este porcentaje es superior a la realidad registrada a nivel regional y nacional, situación que pudiera ser

explicada según la información recopilada en terreno, por la alta dependencia comunal de la producción rural y los flujos agroindustriales.

#### Personas en Condición de pobreza

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
<b>Pobre Indigente</b>	813	488	95	385	2,50	3,07	2,79
<b>Pobre No Indigente</b>	2.142	949	2.531	2.187	13,90	11,95	11,66
<b>No Pobres</b>	13.279	14.728	13.859	13.124	83,60	84,98	85,56
<b>Total</b>	16.234	16.165	16.485	15.696	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En relación a los ingresos monetarios, se entiende como el conjunto de ingresos que son producto de trabajo remunerado y aquellos que provienen de subsidios monetarios desde el Estado. En este sentido, se registra en la comuna ingresos familiares por un valor inferior a la media nacional y regional, además se da cuenta que el aporte estatal por concepto de subsidio asciende a los \$36.209 pesos en el 2011, cifra que se eleva en promedio sobre \$7.000 de la situación regional y por sobre los \$18.000 pesos de la media nacional.

#### Ingresos monetarios promedios por hogares

Ingresos Promedios	2003	2006	2009	Territorio 2011		
				Comuna	Región	País
<b>Ingreso Autónomo en \$</b>	285.011	460.030	660.676	508.862	603.904	782.953
<b>Subsidio Monetario en \$</b>	9.913	15.628	38.747	36.209	28.313	17.321
<b>Ingreso Monetario en \$</b>	294.924	475.658	699.423	545.072	632.217	800.274

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

#### Antecedentes educacionales

En este ámbito, la información presentada sirve para realizar una comparación con la provincia y la región, permitiéndonos observar la distribución de los establecimientos por dependencias y matrícula durante los últimos 4 años.

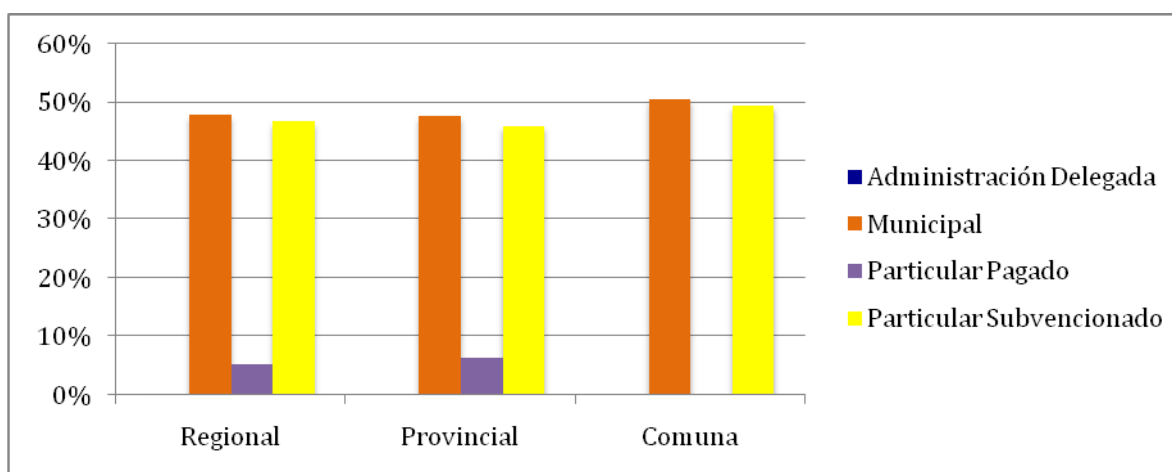
Así mismo, dada la importancia de la población rural de la comuna se aportan los resultados por área geográfica y nivel educacional.

En este sentido, se observa que la comuna de Los Muermos no cuenta con establecimientos educacionales particulares pagados, por lo que la matrícula comunal se distribuye de manera bastante homogénea entre establecimientos municipales y establecimientos particulares subvencionados.

Matrícula Según dependencia

Establecimientos	Regional	Provincial	Comuna
<b>Administración Delegada</b>	385	0	0
<b>Municipal</b>	87.510	43.149	1.865
<b>Particular Pagado</b>	9.622	5.751	0
<b>Particular Subvencionado</b>	85.502	41.668	1.821
<b>Totales</b>	183.019	90.568	3.686

Fuente: MINEDUC 2014



Fuente: MINEDUC 2014

Si bien no existen establecimientos particulares, la matrícula sigue la tendencia nacional en los últimos tres años, en que los establecimientos particulares subvencionados cobijan mayoritariamente a los estudiantes en relación al sistema municipal.

## Matrícula 2012 - 2014

Establecimientos	2012			2013			2014		
	Regional	Provincial	Comuna	Regional	Provincial	Comuna	Regional	Provincial	Comuna
<b>Administración Delegada</b>	387	0	0	402	0	0	385	0	0
<b>Municipal</b>	89.878	44.148	1.925	88.273	43.173	1.874	87.510	43.149	1.865
<b>Particular Pagado</b>	9.463	5.643	0	9.502	5.645	0	9.622	5.751	0
<b>Particular Subvencionado</b>	83.190	39.789	1.704	84.179	40.737	1.816	85.502	41.668	1.821
<b>Totales</b>	182.918	89.580	3.629	182.356	89.555	3.690	183.019	90.568	3.686

Fuente: MINEDUC

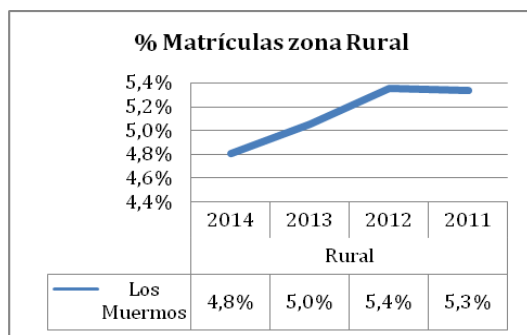
Respecto del registro que se tiene en establecimientos urbanos y rurales, se observa un aumento paulatino de la matrícula en zonas urbanas, mientras que los valores en sectores rurales, muestra un tendencia al estancamiento.

## Matrículas por área geográfica

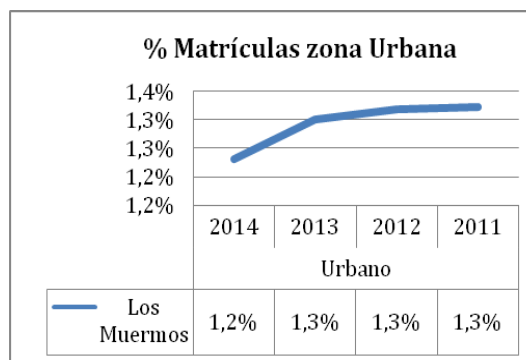
	Rural				Urbano			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
<b>Los Lagos</b>	33.680	33.369	31.915	31.539	150.313	149.549	150.441	151.480
<b>Llanquihue</b>	17.663	17.602	16.582	16.442	72.180	71.978	72.973	74.126
<b>Los Muermos</b>	1.618	1.685	1.708	1.683	1.850	1.944	1.982	2.003

Fuente: MINEDUC

## Matrícula zona rural v/s zona urbana



Fuente: MINEDUC



## Antecedentes Económicos

Las tasas de desocupación a nivel nacional son uno de los indicadores más relevantes a la hora de establecer comparaciones regionales y/o comunales. Ellas reflejan en gran medida la situación económica de la comuna, en relación a la Región y al conjunto del país.

En la comuna de Los Muermos, la tasa de ocupación indica que el porcentaje de población ocupada ha sufrido un descenso importante en los últimos años alcanzando un 41,25% en 2011, a diferencia de las tendencias nacionales y regionales que se mantienen más o menos estables. Coincidentemente con esta realidad, la población desocupada (cesante o que busca trabajo por primera vez) que se registra para la comuna se ve un aumento paulatino asentado en los años 2009 y 2011.

Finalmente, la tasa de participación de la población económicamente activa, se observa una disminución constante de la fuerza de trabajo, llegando en 2011 a 44,64% lo que marca un descenso en 6,5 puntos desde la medición realizada en 2003. Es necesario dejar en claro que las tendencias nacionales y regionales se encuentran en la misma línea, sin embargo, la disminución en ambos casos es considerablemente menor.

Tasas de ocupación, desocupación y participación 2003-2011

Territorio	Tasa de Ocupación				Tasa de Desocupación				Tasa de Participación			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Comuna de Los Muermos	47,83	50,28	45,82	41,25	6,55	2,20	7,16	7,59	51,18	51,41	49,35	44,64
Región de los Lagos	48,98	53,83	49,49	50,23	8,39	5,03	10,53	8,15	53,46	56,68	55,32	54,68
País	51,53	53,11	50,04	51,62	9,70	7,32	10,22	7,73	57,06	57,30	55,73	55,95

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Las actividades laborales predominantes en la comuna de Los Muermos, según información entregada por CASEN, es la agricultura, la ganadería, caza y silvicultura,

además del comercio al por mayor y el por menor, éstos dado que la concentración de empresas efectivamente están en estas dos áreas y/o actividades en el territorio.

### Actividades Laborales de la Comuna 2003-2011

Origen	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
<b>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	472	499	551	6.097	5.877	5.703	94.045	90.268	87.514
<b>Pesca</b>	0	0	0	1.072	1.004	938	3.809	3.270	2.968
<b>Explotaciones de Minas y Canteras</b>	1	1	1	100	115	127	5.550	5.657	5.932
<b>Industrias manufactureras no metálicas</b>	15	26	23	1.749	2.179	2.447	46.150	48.942	52.047
<b>Industrias manufactureras metálicas</b>	5	7	11	1.125	1.352	1.595	27.572	30.139	33.056

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

## DIAGNOSTICO ARTÍSTICO CULTURAL LOS MUERMOS

### Definición de Cultura

Corresponde ahora desarrollar una descripción de las principales características culturales presentes en el territorio de Los Muermos, presentado bajo la lógica de la caracterización e información estadística, para ello el Marco de Estadísticas Culturales Chile 2012, propone la utilización del concepto de cultura desarrollado por la UNESCO con el fin de apoyar el proceso operacional que deviene del trabajo de investigación científica. En este sentido se define cultura como;

*“...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A*



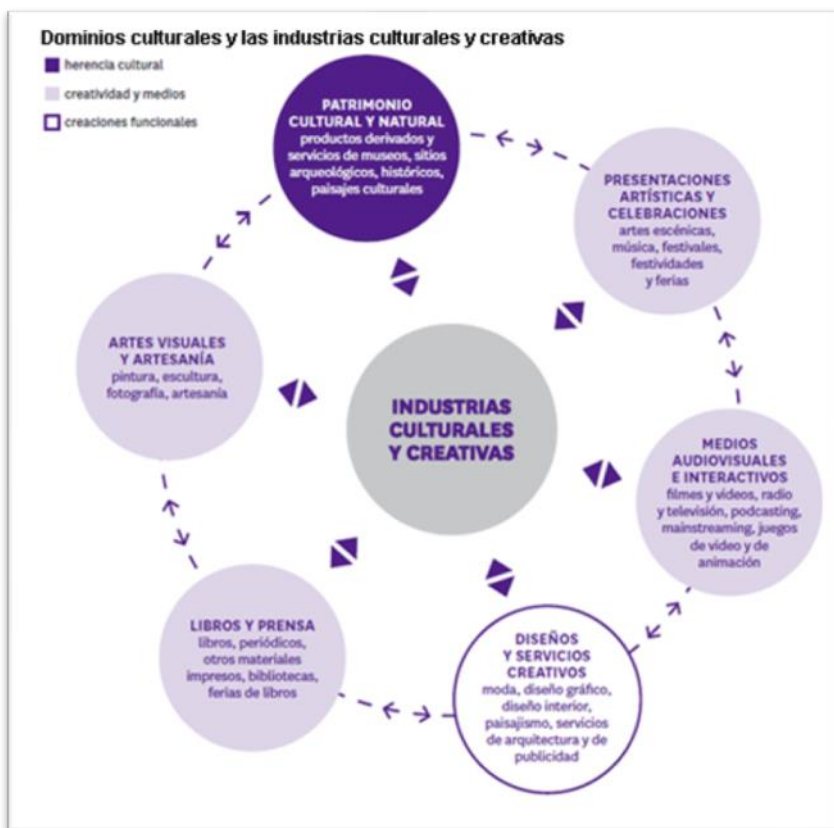
*través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” UNESCO 2009.*

Con esta definición, se plantea la posibilidad de centrarse en la medición y en la posibilidad de comparación de los datos con otros marcos internacionales, para lo cual adherirse al concepto de cultura planteado por Unesco, es la solución más plausible.

En la misma línea, el desarrollo más bien operacional del tema identifica dominios culturales presentes en los territorios, lo que sostiene la necesidad de integrar sistemas locales, ya que éstos a su vez, formarán parte de sistemas/identidades mayores.

Comprender esa dimensión de la identidad local permitirá acercarse a la identidad mayor o sistema general integrado, lo que no significa desatender la construcción del sistema macro, sino incorporar elementos de manera sincrónica, pero con algunos lenguajes o criterios exclusivos y otros comunes.

El siguiente esquema identifica la desagregación o componentes referidos a los elementos básicos del dominio cultural establecido bajo la Política para la Creatividad de la Unesco, que se ha utilizado como base estructural para la organización y/o presentación de características culturales de la comuna de Los Muermos.



Fuente: UNESCO

## Dominios Culturales existentes en la Comuna Los Muermos

Según la información entregada por el Consejo de Monumentos Nacionales, la comuna de Los Muermos no registra Monumentos decretados por esta entidad. Sin embargo, la comunidad considera las siguientes edificaciones con cierto valor patrimonial.

### Monumentos Comunales

NOMBRE DEL MONUMENTO	UBICACIÓN	MOTIVO DE CONSTRUCCIÓN	FECHA DE CONSTRUCCIÓN
<b>Ex – Bodega estación, actual Biblioteca</b>	Bernardo O’Higgins	Fue bodega de equipaje del ferrocarril	10 de septiembre 1940
<b>Municipalidad (Actual casa de la mujer)</b>	Reinard Westermeier 50	Municipalidad	1962
<b>Escuela N°30</b>	Pablo Téllez S/N	Primera Escuela	1935

Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio

## Museos

La comuna cuenta con el museo Muestra Tu Arte. Dicha institución no se encuentra registrada por la Dirección de bibliotecas y museos

N°	ANTECEDENTES	RESULTADOS
1	NOMBRE DEL MUSEO	MUESTRA TU ARTE
2	FECHA DE FUNDACIÓN	12 Febrero 2013
3	DEPENDENCIA	Privado
4	AREAS DE EXHIBICIÓN (identifique las áreas)	ÁREA 1 Taller de confección y armado ÁREA 2 Sala de nuestra y almacenamiento de trabajos terminados. ÁREA 3 Habitación y muestras
5	N° TOTAL DE PIEZAS EN EXHIBICIÓN POR ÁREAS	ÁREA 1 4 piezas ÁREA 2 10 ÁREA 3 2

Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio

## Disciplinas Artísticas

Se registran 7 organizaciones culturales dependientes de colegios, de ellas 3 están vinculadas al folclor y tradiciones chilenas y las restantes se encuentran vinculadas a la música.

### Organizaciones Culturales Dependientes

N°	Identificación	Dependencia	Área De Trabajo	N° de Socios	Fecha Fundación	N° Pres. 2014	Cuenta Con Equipamiento	Cuenta Con Local Propio
1	Orquesta Instrumental	Colegio de Difusión Artística Los Ulmo	1	46	7 de Abril 2014	5	SI	SI
2	Grupo Folclórico	Colegio de Difusión Artística Los Ulmo	1	25	11 Marzo 2011	20	SI	SI

3	Taller de folclor	Colegio Inglés Mabel Condemarín	2	20	10 de Mayo 2014	3	SI	SI
4	Orquesta de cuerda y coro	Colegio Ramón Ángel Jara	4	60	1 año aprox.	6	SI	SI
5	Grupo de orquesta	Colegio San Cristóbal	2	15	Marzo 2014	6	SI	SI
6	Banda Musical	Colegio San Cristóbal	1	7	Marzo 2011	20	SI	SI
7	Agrupación Folclórica RewenPurrun	Colegio San Cristóbal	1	27	Marzo 2008	30	SI	SI

Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio

En lo que se refiere a organizaciones culturales independientes se registraron 6 agrupaciones, de las cuales 4 se vinculan al folclor y tradiciones chilenas. Se destaca la existencia de una banda musical.

#### Organizaciones Culturales Independientes

N°	Identificación	Dependencia	N° de Socios	Fecha Fundación	N° Presentaciones - 2014	Cuenta con Equipamiento	Cuenta Con Local Propio
1	Grupo Amulen	Banda Musical	10	23/04/2014	6	SI	NO
2	Agrupación Cultural Los Muermos		20	23/10/1999	3	SI	NO
3	Agrupación Cultural Semilleros de La Cueva	Folclor	30	4/10/2007	11	SI	SI
4	Agrupación de conjunto locales de música ranchera y tropical	Folclor	25	5/08/2011	6	SI	NO
5	Agrupación Folclórica Mapu Manquegua	Folclor	50	08/11/2005	35	SI	NO
	Agrupación de	Folclor	24	05/09/2006	5	SI	NO

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

## Artistas

En torno al registro de artistas en la comuna, se identifican 15 exponentes, de los cuales uno está vinculado a las escritura y al trabajo en maderas y los 14 restantes se dedican al desarrollo de expresiones musicales.

Registro de Artistas de la Comuna

	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Área De Desempeño Cultural</b>	<b>Desempeño</b>
<b>1</b>	Andy Vásquez	Músico Folclorista/cantante	Actos Públicos fiestas costumbristas
<b>2</b>	Egidio Albornoz	Escultor- Escritor	Nuestra De Arte – Semana Muermina
<b>3</b>	Héctor Altamirano Antipa	Acordeonista/cantante	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas
<b>4</b>	José Heriberto Angulo Aguilar	Acordeonista	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas
<b>5</b>	Lucio Mauricio España Maldonado	Acordeonista	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas
<b>6</b>	Ricardo Hernán Barría Barría	Acordeonista	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas
<b>7</b>	Juan Bautista Gallardo Cárcamo	Guitarrista	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas
<b>8</b>	Celso Llancapany Aguilar	Güiro	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas
<b>9</b>	Alexis Gallardo Ampuero	Bajista	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas
<b>10</b>	José Navarro	Escultor	Fiestas Costumbristas
<b>11</b>	Cristofer Vega	Guitarrista	Festivales, Semana Muermina
<b>12</b>	Cristian Montaña	Guitarrista	Festivales, Semana Muermina
<b>13</b>	Armin Vega	Músico	Festivales, Semana Muermina, Talleres instrumental, Talleres de bandas, Organización de festivales
<b>14</b>	Gerson Zumelsu	Cantante	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas- Festivales
<b>15</b>	Gregor Niclichek	Cantante	Beneficios Actividades públicas - fiestas

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

En el mismo proceso de levantamiento de información se identificaron 2 creadores de musicales, ambos reconocidos como cantautores.

#### Registro de Creadores Populares

1	José Heriberto Aguilar	Angulo	Cantautor	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas
2	Lucio Mauricio Maldonado	España	Cantautor	Beneficios Actividades públicas - fiestas costumbristas

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

#### Oferta cultural

En lo que se refiere a la oferta artística cultural de la comuna durante el año 2014 se desarrollaron variadas actividades, entre las más destacadas se encuentran las siguientes:

#### Oferta Cultural Artística

N°	OFERTA CULTURAL	INSTITUCIÓN EJECUTORA	FECHA DE REALIZACIÓN	ACEPTACIÓN BUENA, REGULAR, MALA.
1	Obra de teatro	Compañía Mestizo	07/9/2014	Buena
2	Presentación de danza	Taller de danza Municipal	12/9/2014	Buena
3	Presentación Obra de Teatro de Títeres	Compañía de Candelilla	23/4/2014	Buena
4	Presentación de Flauta	Nicolás Faúndez	28/5/2014	Buena
5	Presentación de Piano	Rosa Vergara	22/2/2014	Buena
6	Exposición de Pintura	Galería Bosque Nativo	Todo el mes de Octubre	Buena
7	Exposición de Telar	Artesanos de Purranque	Todo el mes de Septiembre	Buena
8	Presentación de Teatro	Azul teatro	15/7/2014	Buena

9	Taller y presentación de Telares	Telares de Chile	Todo el mes de Octubre	Buena
10	Encuentro de Orquestas	Campamento de Orquestas	16/7/2014	Buena
11	Obra de Teatro Infantil	Teatro Verde	19/9/2014	Buena
12	Tunas	Tunas de las universidad San Sebastián	23-26 Enero 2014	Buena
13	Presentación Temporales Teatrales	Corporación Obras Teatrales	15/7/2014	Buena
14	Presentación Teatro del Lago	Teatro del Lago	27/6/2014	Buena
15	Charla Patrimonio	Historiador Pablo Fábrega	26/6/2014	Buena
16	Exposición Pueblos Originarios	Artesanos de Purranque Agrupación Mapuche	Todo el mes de Mayo	Buena
17	Fiesta Costumbrista Urbana	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	25/7/2014	Buena
18	Nuestra de Flamenco	Ecos Andaluces	15/11/2014	Buena

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

En una línea específicamente folclórica, se registra el desarrollo de 6 actividades en la comuna, las más importantes son presentadas a continuación.

#### Oferta Cultura Folclórica

N°	OFERTA CULTURAL	INSTITUCIÓN EJECUTORA	FECHA DE REALIZACIÓN	ACEPTACIÓN BUENA, REGULAR, MALA.
1	Fiestas Costumbristas sectores Rurales	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	Enero-Febrero	Buena
2	Fiesta Costumbrista Urbana	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	25/7/2014	Buena
3	Asado Muermino	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	8-9 Enero 2014	Buena
4	Encuentro Folclórico Adulto Mayor	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	15/7/2014	Buena
5	Agrupación Folclórica de Calbuco	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	11/11/2014	Buena
6	Gala Folclórica Agrupación Mapumanquehua	Agrupación Mapumanquehua	18/1/2014	Buena

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

En torno a la oferta cultural religiosa se conocen las siguientes a partir de los distintos sectores rurales y urbanos de la comuna.

#### Oferta Cultural Religiosa

N°	Oferta Cultural	Institución Ejecutora	Fecha De Realización	Aceptación Buena, Regular, Mala.
1	Fiesta San Sebastián	Sector Ostiones Paredes	20 Enero	Buena
2	Fiesta San Sebastián	Sector Cumbre alta	20 Enero	Buena
3	Fiesta Nuestra señora de Lourdes	Sector Los Canelos	11Febrero	Buena
4	Fiesta Nuestra señora de La Candelaria	Sector La Colonia	2 Febrero	Buena
5	Fiesta de San José	Sector El Mañío	1 Mayo	Buena
6	Fiesta Sagrado Corazón de Jesús	Los Muermos	16 Junio	Buena
7	Fiesta Santa Teresa de los Andes	Sector La paloma	13 Julio	Buena
8	Fiesta Nuestra Señora del Carmen	Sector Ostiones Velásquez	16 julio	Buena
9	Fiesta de San Francisco de Asís	Sector Palihué	6 Octubre	Buena

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

## Artesanías

En la comuna existen dos organizaciones de artesanos, entre ambas registran un total de 48 exponentes en la producción artesanal.

Artesanías



	<b>Identificación</b>	<b>Pes. Jurídica N°</b>	<b>Área De Trabajo</b>	<b>N° de Socios</b>	<b>Fecha Fundación</b>	<b>N° Presentacio nes 2014</b>
<b>1</b>	Feria Flor de ulmo Madre Tierra	65.064.017	9	28	05/6/2006	2
<b>2</b>	Artesanos Witral	65.757.720	0	20	4/02/2007	10

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

## **Bibliotecas**

En la comuna existe una biblioteca pública de dependencia municipal y que se encuentra en convenio con la dirección de bibliotecas y museos DIBAM. Dicha entidad se ubica en el marco del nuevo centro cultural de la comuna y cuenta con un registro de 2600 lectores.



La biblioteca de Los Muermos cuenta con una infraestructura y equipamiento de alta calidad y bello diseño. Se debe mencionar que se ha transformado en un centro de lectura y encuentro para jóvenes y adultos de la comuna, donde los usuarios concurren en la búsqueda de bibliografías, así como para la utilización del laboratorio de computación y/o la señal wifi gratuita.

### Antecedentes básicos

N°	Identificación De Biblioteca	Dirección	M/2 De Uso	Estado Actual Biblioteca		Pertenencia De Biblioteca
				Construc.*	Esp/Usos	
1	Biblioteca Pública Los Muermos	Bernardo O'HIGGINS s/n	5000 M/2 Aprox.	Bueno	S/I	Dependencia Municipal

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

### Fondo bibliográfico según pertenencia administrativa de bibliotecas.

N°	Identificación De Biblioteca	Material Bibliográfico Número De Ejemplares				Promedio De Actualización N° Años
		Enciclopedias	Textos Escolares	Libros	Public. Periódicas (Revistas/Diarios)	
1	Biblioteca Pública Los Muermos	80	0	5370	60	Todos los años

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

### Identificación de lectores (2000-2014) por biblioteca. Mensual

N°	Identificación De Biblioteca	Lectores		N° en Sala	Domicilio	N°
		Escolares	Adultos			
1	Biblioteca Pública Los Muermos	-	-	1500	100	2600

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

## Centro Cultural

El centro cultural municipal es el único espacio público de la comuna que es considerado por el CNCA como infraestructura cultural, el recinto se destaca por su reciente construcción y sus líneas modernas. Como su inauguración se realizó en el transcurso de 2014, su actual estado de conservación muy bueno.



Este espacio es utilizado como centro de presentaciones de diversas disciplinas, también es utilizado por las escuelas y otras organizaciones para el desarrollo de ferias y exposiciones, lamentablemente el centro no cuenta con un teatro entre sus dependencias.

A continuación se presentan sus características:

Infraestructura Centro Cultural:

1	Nombre del Centro	Centro Cultural Los Muermos
2	Dirección	Bernardo O'Higgins s/n
3	Responsable del centro	Encargado municipal de cultura
4	Dependencia Administrativa	Ilustre Municipalidad de los Muermos
5	Ares de trabajo:	6.1. Auditorium. 6.2. Sala de Música. 6.3. Sala de Arte. 6.4. Sala de Artesanos. 6.5. Sala de Capacitación.
6	Capacidad de público	400

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

Equipamiento Centro Cultural

Identificación del Equipo	Nº de Salas	Estado de Conservación Bueno-Regular-Malo
1 Amplificación básica	Auditorium	Buena

2	Proyector	Auditórium	Buena
3	Equipo de Música	Sala de música	Buena
4	Equipamiento de Capacitación	Sala de Capacitación	Buena
5	Telares	Sala de Artesanas	Buena
6	Telones- escenarios- butacas	Auditórium	Buena
7	Inmobiliaria	Sala de arte-Sala de Música-Sala de Capacitación	Buena

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

Cabe destacar que paralelamente y en el mismo recinto del centro cultural, existe la casa de la cultura, que es un centro de trabajo para la comunidad. Dicho establecimiento cuenta con 2 salas de clases y espacio para el trabajo en telar y un pequeño teatro con capacidad para 200 personas, sin embargo la infraestructura se encuentra en pésima calidad, siendo imperante su mantención.

## **Difusión**

Respecto de los medios de comunicación se identifican 4 en la comuna, dos radioemisoras y dos canales de televisión, todos de alcance comunal.

### Medios de Comunicación

Nº	Identificación Medio de Comunicación	Dirección	Alcance (Cobertura)	Receptividad Cultural
1	Radio Acogida	Avenida Antonio Varas 100	Comunal	Buena
2	Radio Los Muermos	Leopoldo Guillén n°155	Comunal	Buena
3	Educa TV	Carlos Ibáñez del Campo S/N	Comunal	Regular
4	Canal 21	Elías Guaquin s/n	Comunal	Regular

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

## **Proyectos ejecutados**

En lo que se refiere a proyectos ejecutados en la comuna por el Departamento de Cultura Municipal se registran 6 proyectos desde 2010 a la fecha, de ellos 5 fueron

financiados por fondos de desarrollo regional FNDR y uno con fondos de la DIBAM. A continuación se describen las principales características de ellos:

### Proyectos

	Nombre Del Proyecto	Institución Ejecutora	Fecha De Inicio	Fecha De Terminó	Localidad Ejecución	Monto del Proyecto	Área Cultural	Financiada Por
1	Habilitación de Biblioteca Municipal y Salas Culturales en ex estación de Los Muermos	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	9/7/2012	5/5/2013	Bernardo O'Higgins s/n	\$465.799041	Biblioteca	FNDR
2	Implementación de biblioteca	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	Agosto de 2013	Noviembre de 2013	Bernardo O'Higgins s/n	\$6.444.450	Biblioteca	DIBAM
3	Fortalecimiento de la Ruta Costumbrista	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	Abril de 2013	Febrero 2014	Sectores Rurales y Urbanos	\$6.949.997	Fiestas Costumbristas	FNDR
4	Creación de murales para la recuperación de patrimonio	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	Abril de 2013	Diciembre de 2013	Sector Urbano	\$2.977.776	Centro Cultural	FNDR
5	Encuentro de teatro Infantil Regional	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	Abril de 2010	Julio de 2011	Sector Urbano	\$3.965.000	Centro Cultural	FNDR
6	Proyecto Bicentenario	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	Abril de 2010	Diciembre de 2010	Sector Urbano y Rural	\$12.500.000	Sector Urbano y Rural	FNDR

*Fuente: construcción propia a partir de levantamiento de información en territorio*

## Elementos del Plan Estratégico

En el proceso de planificación participaron variadas personas y organizaciones, lo que permite generar la misión, visión y valores como pilares de este plan estratégico.

### MISIÓN:

**“El Departamento de Cultura municipal vela por el desarrollo y promoción de actividades culturales, incorporando a toda la comunidad y sus organizaciones en un proceso formativo que integra tradiciones y diversas manifestaciones culturales y artísticas”.**

### VISIÓN:

**“El Departamento de Cultura municipal, contribuye al rescate de la identidad comunal de Los Muermos, fomentando el desarrollo de las tradiciones locales y de actividades artístico-culturales, logrando integrarse a la región y el país en una ruta de desarrollo cultural”**

### VALORES:

Los valores que guiarán el desarrollo cultural de la comuna son:

- **Respeto**
- **Inclusión**
- **Diversidad**
- **Responsabilidad**
- **Apoyo a la comunidad**

## Resultados del Proceso

La comuna de Los Muermos se caracteriza por su fuerte vocación rural, la que determina todo el flujo productivo, además de los modos de habitar en el sector. De esta forma, la comuna se organiza con vínculos e interacciones urbano - rural, que intensifican su dependencia de la estructura productiva, especialmente en la producción de papa, leche y madera nativa, lo que permite el desarrollo de redes de conexiones en zonas mixtas, es decir, sectores que no son puramente rurales o urbanos.

La tipología que mejor puede definir a la comuna, corresponde a una comuna fuertemente rural con economía dependiente de la agricultura<sup>1</sup>. Situación por la cual se afirma que ***“la Comuna de Los Muermos en términos culturales se caracteriza por las fuerza de las tradiciones productivas rurales, presente en todos los espacios de la comuna”***

Gracias a la dinámica participativa se pudo elaborar el diagnóstico FODA que se detalla a continuación.

---

<sup>1</sup>Las Comunas fuertemente rurales con economía dependiente de la agricultura, Representa el grupo más grande, con el 36% de las comunas rurales y el 21% de la población rural. Está dentro de los grupos con mayores niveles de ruralidad -casi el doble que el promedio nacional, según las estadísticas oficiales- una baja densidad poblacional y una concentración poblacional promedio que no supera el 31%, lo que da cuenta de una alta dispersión de la población dentro del territorio de la comuna. Se caracterizan por tener una base económica agrícola y poco diversificada; prácticamente la totalidad de las comunas que comprenden el grupo ubican al sector agropecuario como la principal fuente de empleo ; y la diversidad de actividades económicas, medida por el Índice de Herfindahl, muestra uno de los niveles de concentración de actividades económicas más altos de la tipología. En un 38% de las comunas de este grupo, la segunda o tercera actividad en importancia después de la agricultura son actividades del sector forestal o pesca, hecho que refuerza el carácter eminentemente rural de las actividades económicas.

## Componentes del análisis FODA

### FACTORES INTERNOS

Fortalezas	Debilidades
<b>Existencia de Agrupaciones Culturales.</b>	
<b>Infraestructura (centro cultural) de alta calidad.</b>	Espacios Públicos para el desarrollo de actividades culturales son pequeños.
<b>Recursos Humanos (disponible).</b>	
<b>Disposición al trabajo de la comunidad.</b>	
<b>Apoyo Municipal para desarrollar actividades.</b>	Poca motivación en Juntas de vecinos.
<b>Existen fiestas costumbristas (a toda la comuna, incluida zonas rurales).</b>	Poca difusión de Actividades.
<b>Estilos culturales y productivos.</b>	No existe oficina de turismo en la municipalidad.
	Descuido del entorno Natural y urbano. (Mal hábito de botar basura y papeles en la calle).
	No se cumplen regulaciones. (Existencia de perros Vagos).
	Consumo excesivo de alcohol

### FACTORES EXTERNOS

Oportunidades	Amenazas
<b>Redes Sociales.</b>	Tecnología como un ente negativo (en un papel de ensimismamiento).
<b>Cooperación Intercomunal.</b>	
<b>Sacar partido de atractivos turísticos.</b>	Destrucción del bosque nativo.
<b>Atracción de turistas (desde otras comunas).</b>	Pérdida de napas subterráneas.
	Introducción de especies exóticas.
<b>Creación de oficina turística externa en la comuna.</b>	
<b>Explotación de la gastronomía local.</b>	



<b>Presentar artesanía local en zonas turísticas.</b>
---

<b>Creación de rutas de turismo cultural.</b>
---

<b>Enseñanza de la pesca a mano. (técnica local tradicional)</b>
--

### **Análisis de fortalezas de la comuna:**

**Infraestructura de alta calidad:** el recientemente inaugurado centro cultural/biblioteca, de la comuna ofrece una infraestructura de primer nivel, sin embargo su distribución no brinda espacios adecuados para el desarrollo de artes escénicas.

**Recursos Humanos:** Da cuenta de la apertura y cercanía de los funcionarios municipales, así como la disposición al trabajo con la comunidad. En este ámbito se destaca el compromiso de los empleados municipales como de la comunidad para el desarrollo de actividades vinculadas a la cultura.

**La existencia de fiestas costumbristas:** las fiestas costumbristas en distintas comunidades rurales, son consideradas como una de las más importantes manifestaciones de la cultura local que se desarrollan en Los Muermos.

**El entorno Natural Local:** La Comuna de los Muermos cuenta con un 38% de su superficie total cubierta de bosque nativo del tipo siempre verde. Eso corresponde a 47.599 has., una superficie no menor si consideramos las implicancias económicas en la población que habita en estos sectores. Además de considerar que la comuna presenta suelos de clasificación III y IV en el llano central, V, VI, en la depresión intermedia y parte de la pre cordillera. En la zona cordillerana y precordillerana los suelos se clasifican VII, siendo estos últimos en donde se encuentran estos bosques, donde predominan los suelos nombrados “Trumaos de Ñadis”. A ello se agrega la

presencia de alerces, especie protegida por el Estado, La existencia de riquezas naturales, que incluyen playas, bosques y zonas de producción agropecuaria.

Todos estos aspectos le dan una riqueza incomparable a la comuna de Los Muermos.

**Tradiciones Productivas Locales:** En este indicador se reconoce la siembra de papa y la producción de leche, de ello deriva una alta producción de quesos y productos gastronómicos ligados a la papa, se suma a esto la crianza de ganado doméstico, generalmente cerdos. Y por último, se mantienen y preservan tradiciones como la confección de cecinas artesanales.

#### **Análisis de las debilidades de la comuna:**

**Espacios Públicos pequeños:** esta problemática impide el desarrollo de actividades culturales, ya que la infraestructura existente es pequeña o está en malas condiciones para su utilización, como el teatro de la Casa de la Cultura.

**Escasa participación de las JJVV:** Se manifiesta que la participación de las juntas de vecinos como organización no tiene un alto impacto ya que muchas veces no genera el alcance necesario para el desarrollo de actividades, es por ello la necesidad de ampliar el marco de acción de estos organismos.

**Descuido del entorno Natural y urbano:** Los malos hábitos de los habitantes de la comuna se ve reflejado en que muchas veces se observa un descuido en el entorno urbano, cuyas principales manifestaciones se refieren a basura en las calles, perros vagos y el mal hábito de botar todo tipo de basura y papeles en la calle, del que aún no existe un desarraigo. A esto se le suma que no se cumplen las regulaciones en el control de perros vagos.

**Consumo excesivo de alcohol:** El problema del abuso de esta sustancia es algo cotidiano en la comunidad, ya que es parte de la idiosincrasia local, esta situación queda de manifiesto en sectores urbanos y rurales de la comuna.

### **Desafíos de la comuna**

La comuna ha establecido los siguientes desafíos:

- Necesidad de desarrollar una estrategia de educación ciudadana respecto del manejo de la basura y reciclaje.
- Desarrollar una política ciudadana en conjunto con el departamento de salud, para la disminución de consumo de alcohol en los habitantes de la comuna.
- Lograr una ampliación de la utilización eficiente de redes sociales, a través de la alfabetización digital.
- Crear una instancia que permita sacar partido de las riquezas turísticas de la comuna, bosques, playas y humedales.
- Crear vínculos con las distintas comunas aledañas, ya que se comparte una historia fundacional común y que en la actualidad poseen características similares, por lo que unir esfuerzos sería beneficioso para el desarrollo de actividades conjuntas (por ejemplo, rutas culturales, seminarios, etc.).

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

### **Plan Municipal de Cultura**

Al iniciar el diseño del plan y luego de una revisión de las líneas estratégicas 2014, un diálogo y acuerdos con el equipo técnico municipal y las opiniones de los principales actores involucrados que definieron ejes y líneas para el futuro PMC y fueron ratificadas por los participantes dentro de las diversas actividades del PMC, el equipo municipal y el CNCA.

En el contexto de trabajo se identifican cuatro líneas de planificación, que se pueden definir como áreas de problemas, los que deben ser enfrentados por el municipio como componentes principales de su gestión.

Las Líneas y Objetivos estratégicos son:

**1. ÁREA DE PROBLEMA: EDUCACIÓN**

**Objetivo estratégico:** Fomentar el desarrollo cultural de la Comuna de Los Muermos a través del fortalecimiento de la educación y el reconocimiento de las tradiciones locales.

Problemas Identificados	Objetivos
<b>Escaso conocimiento local de las tradiciones propias y las riquezas cultural de la comuna.</b>	Posesionar las tradiciones y cultura local a nivel comunitario, a todos los grupos etarios.
<b>Necesidad de generar proceso educativos en áreas culturales.</b>	Generar Conocimiento en el área cultural.
<b>Escaso conocimiento vinculado a las fuentes de financiamiento disponibles para la comunidad y gestores culturales.</b>	Formar agentes culturales capaces de gestionar fondos públicos.

Las problemáticas planteadas están directamente vinculadas a las necesidades de la comunidad de Los Muermos, precisamente tratar de reconocer la cultura e identidad local. En este sentido los objetivos propuestos coinciden con lo que se plantea en la política de cultura a nivel regional, *“Fomentar y promover el acceso, participación y consumo de bienes y servicios culturales de las personas que habitan en la región”*.

**2. ÁREA DE PROBLEMA: INFRAESTRUCTURA**

**Objetivo estratégico:** Mejorar y ampliar la infraestructura disponible para prácticas culturales.

Problemas Identificados	Objetivos
<b>Pequeña dimensión de espacios públicos.</b>	Mejorar y ampliar la infraestructura pública disponible para prácticas artístico/culturales.

El problema es identificado gracias a la visión que tiene la comunidad en querer entregar mejores condiciones, tanto para artistas como para el público que circulan en la comuna, coincidiendo directamente con lo planteado a nivel regional *“Fomentar y promover el acceso, participación y consumo de bienes y servicios culturales de las personas que habitan en la región”*.

### 3. **ÁREA DE PROBLEMA: EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN**

**Objetivo estratégico:** Optimizar los sistemas y medios de difusión de actividades culturales.

Problemas Identificados	Objetivos
<b>Es poco efectiva la difusión de las actividades artístico - culturales que se desarrollaron en la comuna.</b>	Fortalecer y ampliar la difusión de actividades culturales, tornándola más efectiva.
<b>Escasa integración de las juntas de vecinos en la gestión cultural.</b>	Integrar a las JJ.VV. al proceso de gestión Cultural.

Toda actividad cultural para que sea efectiva, necesita de una difusión clara y fuerte en el lugar a desarrollar, por lo tanto la compatibilidad de objetivos entre lo planteado en la política regional con esta línea de problemas responde a *“Fomentar y promover la participación de las personas en las actividades artísticas de la región”*.

### 4. **ÁREA DE PROBLEMA: FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

**Objetivo estratégico:** Fomentar el desarrollo artístico y cultural en todo el territorio comunal.

Problemas Identificados	Objetivos
<b>Necesidad de un festival que exponga las tradiciones de la comuna.</b>	Fortalecer el desarrollo de actividades artístico - culturales con pertinencia local.
<b>Escasos procesos que faciliten el reconocimiento cultural local.</b>	Generación de espacios que faciliten el reconocimiento identitario.
<b>Necesidad de generar actividades culturales itinerantes a las localidades urbanas y Rurales.</b>	Extender actividades artístico - culturales al área rural.

*“Fomentar y valorar la creación y producción artística cultural de la región Red Cultura”* es el objetivo de la política regional de cultura que mejor representa los postulados desarrollados por la comunidad de Los Muermos en cuanto a la necesidad de potenciar el desarrollo artístico y cultural.

**A continuación se presenta un esquema que demuestra el formato de las Áreas, problemas y líneas de acción para cada Área de Planificación:**

## Esquemas de Problemas y líneas de planificación.

### EXPECTATIVA DE DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS

#### EDUCACIÓN

Difusión y enseñanza de las tradiciones, y riquezas culturales de la comuna.

Educación en cultura.

Necesidad de capacitación de fuentes de financiamiento.

#### INFRAESTRUCTURA

Pequeña dimensión de espacios públicos para prácticas culturales.

#### EXTENSIÓN y DIFUSIÓN

Escasa difusión de Actividades de tipo cultural.

Trabajo de extensión de actividades culturales a través de JJ.VV.

#### FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Necesidad de un festival que represente las tradiciones de la comuna.

Rescate de las tradiciones artísticas.

Necesidad de actividades Artístico - culturales en los mismos territorios, utilizando la infraestructura disponible.

## Matriz de planificación

Las matrices a continuación presentadas dan cuenta de la estructura de problemas, que deben ser enfrentados por el municipio y la comuna para el desarrollo cultural de la comuna.

Aquí se pueden observar cómo se desagregan los mismos con el fin de identificar soluciones, responsables y periodos en que deben desarrollarse.

ÁREA DE PROBLEMA (1)		EDUCACIÓN										
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Fomentar el desarrollo cultural de la Comuna de Los Muermos, a través del fortalecimiento de la educación y el reconocimiento de las tradiciones locales				PERIODO Meta					Gestión	
Problema	Objetivos	Programa	Proyecto /Actividades	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Fuente de Finan.	
Escaso conocimiento local de las tradiciones propias y de las riquezas culturales de la comuna.	Posesionar las tradiciones y cultura local a nivel comunitario, a todos los grupos etarios	Programa educando en tradiciones.	4 talleres formativos anuales dirigidos a la comunidad.  1 Seminario dirigido a actores culturales.	X	X	X				Departamento de Cultura/DAEM	Fondos Municipales concursables	
Necesidad de generar procesos educativos en áreas culturales.	Generar Conocimiento en el área cultural.		2 talleres transversales, los que serán insertos en escuelas y liceos.		X	X				Departamento de Cultura	Fondos municipales	



Escaso conocimiento vinculado a las fuentes de financiamiento disponibles para la comunidad y gestores culturales.	Formar agentes culturales capaces de gestionar fondos públicos.		15 agentes culturales formados.	X	X					Departamento de Cultura	<b>Fondos Municipales</b>
--	---	--	---------------------------------	---	---	--	--	--	--	-------------------------	---------------------------

ÁREA DE PROBLEMA (2)		INFRAESTRUCTURA										
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Mejorar y ampliar la infraestructura disponible para prácticas culturales.				PERIODO Meta					Gestión	
Problema	Objetivos	Programa	Proyecto /Actividades	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Fuente de Finan.	
Pequeña dimensión de espacios públicos, destinados a acciones artístico – culturales.	Ampliar y diversificar la infraestructura pública disponible para prácticas artístico – culturales.	Programa: Infraestructura Cultural para la comuna.  Centro Cultural, con anfiteatro para Los Muermos.	- Casa de la cultura optimizada  - Desarrollo de estudios para el mantenimiento de casa de la cultura.  - Estudios de evaluación técnica y económica para el desarrollo del proyecto.  - Construcción de Centro cultural.	X	X	X	X			DOM  Departamento de Cultura.	FNDR Otros Fondos Concursables	

ÁREA DE PROBLEMA (3)		EXTENSIÓN Y DIFUSION										
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Optimizar los sistemas y medios de difusión de actividades culturales.				PERIODO Meta					Gestión	
Problema	Objetivos estratégicos	Programa	Proyecto /Actividades	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Fuente de Finan.	
Poco efectiva la difusión de actividades artístico - culturales desarrolladas en la comuna.	Fortalecer y ampliar la difusión de actividades culturales, tornándola más efectiva.	Cartelera Cultural Ampliada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 medios de difusión de disponibilidad permanente para la oficina de cultura.</li> <li>- Cartelera cultural semestral.</li> </ul>	X	X	X				Departamento de Cultura	Fondos Municipales	
Escasa integración de las juntas de vecinos en la gestión cultural.	Integrar a las JJ.VV. al proceso de gestión Cultural.	Fortaleciendo la participación social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 50% de las JJVV participan en difusión de manera activa.</li> <li>- <b>Se reactiva COSOC</b></li> </ul>	X	X					Dideco Departamento de Cultura	Fondos Municipales	

ÁREA DE PROBLEMA (4)		FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES										
OBJETIVO ESTRATÉGICO		Fomentar el desarrollo artístico y cultural en todo el territorio comunal				PERIODO Meta					Gestión	
Problema	Objetivos	Programa	Proyecto /Actividades	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Responsable	Fuente de Finan.	
Necesidad de un festival que exponga las tradiciones de la comuna.	Fortalecer el desarrollo de actividades Artístico - culturales con pertinencia local.	Exponiendo tradiciones rurales.	- Feria costumbrista Urbana al Año. - Encuentro intercultural.	X						Departamento de Cultura	Fondos Municipales	
Escasos proceso que faciliten el reconocimiento cultural local.	Generación de espacios que faciliten el reconocimiento identitario.	Construyendo Identidad Los Muermos.	- Estudio de identidad. - Documento Audio Visual, sistematice resultados.	X	X		X	X		Departamento de Cultura	Fondos municipales Fondos concursales: Fondart 2% de cultura	

<p>Necesidad de desarrollar actividades culturales itinerantes a las localidades urbanas y Rurales</p>	<p>Extender actividades artístico - culturales al área rural.</p>	<p>Integrando sectores rurales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 talleres artísticos itinerantes por todos los sectores rurales.</li> <li>- Al menos 1 espectáculo anual itinerante por sectores rurales</li> </ul>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>Departamento de Cultura</p>	<p>Fondos Municipales Fondart</p>
--	---	------------------------------------	---	----------	----------	----------	---------	---------	---------	--------------------------------	-----------------------------------



## **Compromisos municipales para impulsar el Plan Municipal de Cultura**

El proceso de planificación se establece como un espacio abierto para la participación, donde la sociedad se constituye desde una práctica democrática, con base a sus experiencias de vida. Por su parte el Municipio de Los Muermos, es garante de los resultados obtenidos, entendiendo la participación ciudadana como impulsora de la interacción entre el ente político administrativo y la comunidad. Dicha interacción permite fortalecer la gobernabilidad democrática y con ello el accionar municipal, articulando las necesidades declaradas en materia artística-cultural a las iniciativas municipales.

Se espera que la implementación de este plan en los 4 años siguientes, sea una contribución al desarrollo integral de la comuna, ya que consideramos que la cultura es el eje central y articulador de todos los aspectos del desarrollo humano.

### **Los compromisos que asume la Ilustre Municipalidad de Los Muermos para el cumplimiento del PMC, a través de diversas acciones son:**

- Impulsar los principios y objetivos del PMC.
- Destinar recursos económicos y humanos para el desarrollo de las diversas acciones de PMC, en particular de aquellas definidas como de financiamiento municipal.
- Poner en marcha los programas y proyectos definidos en el PMC en coordinación con la comunidad ciudadana y cultural de Los Muermos.
- Impulsar la reconstitución del Concejo de la Sociedad Civil, para fortalecer la participación ciudadana, a través de desarrollo de acciones que permitan la validación y decreto de las mismas.
- Dar cuenta pública anual de las gestiones desarrolladas e informar de los avances del PMC Los Muermos.

- El Departamento de Cultura se encargará de coordinar con unidades municipales internas para la prestación de servicios culturales.
- Identificar y gestionar recursos externos y fuentes de financiamiento para la implementación del PMC.

El PMC dará un impulso al desarrollo de las artes y la cultura en la comuna de Los Muermos, y al mismo tiempo permitirá formar una comunidad más entronizada en su propia identidad, con mayores capacidades de gestión y producción cultural. Con todo ello se espera que el plan cumpla su rol promotor en el desarrollo comunitario y cultural, permitiendo el fortalecimiento de actores artístico-culturales de la comuna, así como de la sociedad en general.



## **Bibliografía**

### **Textos:**

- **Julio Berdegué, Esteban Jara, Félix Modrego, Ximena San clemente y Alexander Schejtman, 2010, Comunas Rurales de Chile, Documento de Trabajo N° 60 Programa Dinámicas Territoriales Rurales.**
- UNESCO (2009): Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO 2009, Montreal, Instituto Estadístico de la UNESCO.
- Guía Metodológica para el desarrollo de los Planes municipales de cultura 2011.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Informe de cultura y tiempo libre 2013, INE.
- Manual de Elaboración de Planificación Estratégica ILPES – CEPAL.
- Memoria Región de Los Lagos 2010-2013 CNCA.
- Padem Los Muermos 2013.

### **Páginas Web:**

- [www.cultural.gov.cl](http://www.cultural.gov.cl)
- [www.monumentos.cl](http://www.monumentos.cl)
- [www.espaciosculturales.cl](http://www.espaciosculturales.cl)
- [www.losmuermos.cl](http://www.losmuermos.cl)